



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL IPE "TODO POR LA PATRIA"

ACTA DE APROBACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION Y SELECCIÓN DE PERITOS.

ACTA NÚMERO 071-2024:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, siendo las 14:30 horas del día veintidós (22) de mayo del año dos mil Veinticuatro (2024), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Policial de Educación (IPE), integrado por los Oficiales: **Coronel, CECILIO F. DELGADO AGRAMONTE, P.N., M.A.**, (Presidente) máxima autoridad Ejecutiva, el **1er. Tte., ELVIS ML FIGUEROA PEÑA, P.N.**, (Director Financiero), el **Tte. Coronel, EL SO VALDEZ RAMIREZ, P.N., M.A.**, (Consultor Legal), la **Asimilada, LICDA. BELGICA S. CAPELLAN CONCEPCIÓN, P.N.**, (Enc. de la Oficina de Acceso a la Información) y la **Asimilada Licda. NORA V. MORETA LAGARES, P.N.**, (Dirección de Planificación y Desarrollo), del **INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN (IPE)**, con único punto de agenda: Aprobar la modalidad de contratación y selección de Peritos, de la **COMPRA MENOR No. IPE-DAF-CM-2024-0010**, para la adquisición de pinturas, para ser utilizados en las diferentes Escuelas y Dependencias del Instituto Policial de Educación (IPE).

VISTO: El pliego de condiciones específicas de la Comparación de Precios No. IPE-DAF-CM-2024-0010, para la adquisición de Pinturas, para ser utilizados en las diferentes Escuelas y Dependencias del **Instituto Policial de Educación (IPE)**.

VISTO: El Acto Administrativo para el inicio del procedimiento, modalidad de contratación y selección de Peritos, correspondiente a la Compra menor No. IPE-DAF-CM-2024-0010, para la Adquisición de Pinturas, para ser utilizados en las diferentes Escuelas y Dependencias del **Instituto Policial de Educación (IPE)**, de fecha veintidós (22) de abril del año dos mil Veinticuatro (2024).

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).


VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Instituto Policial de Educación (IPE) conoció y aprobó a unanimidad de votos la modalidad de contratación y selección de peritos, de la Comparación de Precios No. IPE-DAF-CM-2024-0010 para la adquisición de Pinturas, para ser utilizados en las diferentes Escuelas y Dependencias del **Instituto Policial de Educación (IPE)**.


Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los veintidós (22) días de mayo del año dos mil Veinticuatro (2024).




CECILIO F. DELGADO AGRAMONTE
Coronel, P.N., (M.A.)
Presidente.




Licda. BELGICA S. CAPELLAN C.,
Asimilada, P.N.,
Enc. Of. Acceso a la Información.



ELVIS M.L. FIGUEROA PEÑA,
1er. Tte.P.N., (C.P.A)
Director Financiero.



Licda. NORA V. MORETA LAGARES,
Asimilada, P.N.,
Dirección de Planificación y Desarrollo.



ELSO VALDEZ RAMIREZ,
Tte. Coronel, P.N., M.A.
Consultor Legal.